



CIRCULAR Nº 45/10

Fecha: 31 de Agosto 2010

Asunto : DEPORTE ESCOLAR 2010-2011

La Diputación Foral de Bizkaia por medio del Boletín Oficial número 167, publica hoy día 31 el Decreto Foral 99/2010 que regula El programa de Deporte Escolar de Bizkaia durante la temporada 2010 – 2011, el mencionado Decreto Foral se puede descargar de la dirección siguiente:

http://www.bizkaia.net/lehendakaritza/Bao_bob/2010/08/20100831a167.pdf#page=12

Adjuntamos la Siguiente Documentación:

1 - DECRETO 99/2010 DFB QUE REGULA EL PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR 2010 – 1011.

2 - METODOLOGIA DEPORTE ESCOLAR - CASTELLANO - EUSKERA

Es este documento se detallan:

Lugar donde solicitar la información e inscribirse.

Edades para poder acogerse a los cursillos.

Documentos a adjuntar.

Pasos que deben ser seguidos por los Centros Escolares / APA/ AMA / AMPA, para solicitar los cursillos.

Precio a pagar por los Alumnos/as etc. etc. (50 €)

3 - SOLICITUD – INSCRIPCIÓN – CENTRO ESCOLAR Y PARTICIPANTES

Documento a rellenar por La Entidad Solicitante, donde deben cumplimentarse todos los apartados, se deberá adjuntar el justificante de ingreso (**Se hace constar que solo se aceptará un único ingreso por Centro Escolar/APA/AMA/AMPA**). Estos documentos los deberán solicitar las mencionadas entidades en la **Oficina de Deporte Escolar**.

4 – PARTE DE COMUCICACION DE INCIDENCIAS.

Documento a rellenar en caso de accidente ocurrido durante los Cursillos de Deporte Escolar, al mismo tiempo informamos que los participantes en los mencionados cursillos se hayan cubiertos por una Póliza de Seguro suscrita por la Diputación Foral de Bizkaia.

5 – MODELO DE ENCUESTA A RELLENAR POR LOS CENTROS ESCOLARES

Este documento deberá ser remitido a la Federación una vez finalizados los cursillos y con el se quiere obtener el grado de satisfacción de las entidades así como sus sugerencias.

Todos estos documentos se encuentran disponibles en la web de la Federación, apartado Deporte Escolar: <http://www.fbizkainahipika.net/escolar.html>

La oficina de inscripción e información para el Deporte Escolar se encuentra sita en la Casa del Deporte, Calle José M^a. Escuza n^o 16, planta baja – **48013 – BILBAO.**

6 - MUY IMPORTANTE

Ningún Centro Hípico, podrá aceptar un cursillo de Deporte Escolar sin el visto bueno de esta Federación, del mismo modo los Centros Escolares no podrán repetir el cursillo sin la autorización de esta Federación con el fin de abrir el abanico de posibilidades a más Centros Escolares.

Para el curso 2010-2011 la Diputación Foral de Bizkaia ha contemplado para el Convenio a firmar con esta Federación un numero de 425 cursillos.

Al mismo tiempo y en uno de los Clubes Hípicos en los que desarrolla esta actividad, se celebrará en la primavera del 2011 una jornada de puertas abiertas con los Centros Escolares, en la cual se disputarán pruebas de Zaldiberri.

Cualquier aclaración pueden solicitarla en esta Federación.

Sin otro particular reciban un saludo,

Juan Carlos Iniesta Sanchez
Presidente

C/José María Escuza n^o 16, 3^o (Casa del Deporte) **48013 - BILBAO**
TFNO/FAX 944275345 – E-mail : fedbizkainahipi@terra.es
www.fedbizkainahipika.net

